

ALCALDIA PURIFICACION	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PAGINA VIGENTE DESDE	1 DE 1 JULIO DE 2014

EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO
Nº. 183 DEL 09 DE ABRIL DE 2025

CERTIFICA:

Que la ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION - TOLIMA y COMERCIALIZADORA DE SOFTWARE, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S representada legalmente por LUIS ADOLFO CONTRERAS VILLEGAS, suscribieron el Contrato Nº. 183 DEL 09 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es: SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EN LA NUBE DE UN SOFTWARE WEB DE IMPUESTOS, PARA SU OPERACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2025, PARA SER EJECUTADO EN MESES (08) MESES CONTADOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, por valor de \$36.000.000,00 TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE.

Que el contrato inició su ejecución el día 28 DE ABRIL DE 2025

Que las partes suscribieron las siguientes modificaciones contractuales:

Adición Nº. N/A por valor de \$ N/A.

Prórroga Nº. N/A Por un plazo de N/A.

Suspensión, modificación, cesión Nº. N/A.

Pago Total del Contrato Nº. 183 DEL 09 DE ABRIL DE 2025 por valor de \$36.000.000,00 TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE.

Que el valor del FINAL es por la suma de (\$3.600.000,00) TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS, correspondiente al 10% del valor del contrato con la factura No. CS3074.

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista y recibido por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION - TOLIMA a entera satisfacción.

Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Que el saldo pendiente por ejecutar es por la suma de: (\$0,00) PESOS M/CTE.

Que el saldo a liberar corresponde a la suma de: N/A

La presente certificación se expide en Purificación-Tolima, el 15 de DICIEMBRE DE 2025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO
 FIRMA NOMBRE: CARLOS ARTURO ZABALA JIMENEZ CARGO: Secretario De Hacienda y Administrativa DEPENDENCIA: Secretaría De Hacienda y Administrativa